



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Marzo de 2009

107/09

Expte. N° 14.044/09

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales el Ing. Federico Fabián Quispe solicita autorización para viajar a Brasil desde el 24 de noviembre al 05 de diciembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que dicho viaje lo realiza en el marco del Programa de Movilidad Docente de Corta Duración del MERCOSUR;

Que se trasladará a la Universidad Federal de Sao Joao del Rei (UFSJ), ubicada en la provincia de Minas de Gerais, Brasil;

Que asimismo aclara que su ausencia no perjudica el dictado de la asignatura Organización Industrial I;

Que el pedido tiene la anuencia del Profesor Responsable de cátedra, Ing. Salvador Russo Abdo y de la Escuela de Ingeniería Industrial;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E


ARTICULO 1°.- Tener por otorgada, al Ing. Federico Fabián QUISPE, licencia con goce de haberes en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA, durante el período 24 de noviembre al 05 de diciembre de 2008, para realizar una visita a la Universidad Federal de Sao Joao del Rei (UFSJ), Brasil, en el marco del PROGRAMA DE MOVILIDAD DOCENTE DE CORTA DURACION DEL MERCOSUR.


ARTICULO 2°.- Imputar la presente licencia con goce de haberes, al artículo 15 inciso a) de la resolución N° 343-83, referida al Régimen de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente y de Investigación de esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Disponer que el Docente presente al término de su licencia, un informe sobre las actividades realizadas junto con las certificaciones correspondientes.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Salvador RUSSO ABDO, Ing. Federico Fabián QUISPE, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA